

RECONQUISTA

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES CATÓLICOS DE VALLADOLID



La pluma será nuestra espada; la Universidad nuestro Alcázar y "Reconquista" nuestro lema

Redacción y Administración: Muro, núm. 7

Precio, 10 céntimos

RECONQUISTA

La ambición puesta al servicio de una idea fanática y viajando de noche como en familia, de la Meca a Medina, afirmó una nueva era en el mundo: La Hidjra o Hégira. No conforme el pseudoprofeta con las riquezas de Khadidja, finge inspiraciones del ángel Gabriel y sueña someter la tierra a su Media Luna, olvidando quizás que hasta por las leyes astronómicas, la luna será siempre satélite de la tierra.

Los secuaces de Mahoma con su alfanje por razón, llegan a nuestro suelo; pero, ¡ah! el corazón español no nació para ser esclavo y surge con falcata y soliferreum de nuevo templo al paso del invasor. Y cumpliendo nuevamente esa ley esencial de nuestra historia, también queda a los soberbios califas algo fuera de su dominio, para demostrarnos una vez más, que el imperio de la fuerza nunca puede ser completo, que solamente dura y en apariencia, el tiempo que esté amenazando el golpe de la despótica férula. En el norte de España existía un pedazo de tierra asturiana, habitado por un puñado de hombres patriotas y creyentes, que aunando voluntades y practicando sus propósitos, tienen en continuo jaque al agareno. La Peña de Covadonga, llamada por Alfonso II «Spaniae salus» salvación de España, empieza a ser el dosel de nuestra dignidad, el público altar de nuestra creencia, el primer sepulcro de nuestra esclavitud, la primera página de nuestra Reconquista.

El mandato del Corán en su v. 76 «Cuando os encontréis con infieles, matadlos y haced en ellos gran carnicería y apretad bien las ligaduras de los prisioneros» no pudo ser realizado por Alcama en las laderas del monte Auseba. Allí empiezan a cumplirse los fines de la Reconquista, a recobrar el patrimonio, la dignidad y la libertad. Aunque las discordias civiles entre Fernán-González y el rey de León, afirman al caudillo musulmán en la capital de la Frontera del Medio, Medinaceli, las guerras intestinas también deshacen la unidad musulmana, pereciendo esta y resucitando aquella, manifestando claramente la diferencia, que existe entre la unidad, que se apoya para luchar, en el lucro y la fuerza y la que se funda en la idea santa de la digna libertad. He aquí, estudiantes de las diversas facultades de Valladolid, el esquema que por repetición de la historia, no ha mucho se ha reproducido en nuestra España. La lucha, por ser más fina ha sido más terrible. El Alfanje no se ha blandido en la Montaña, pero se ha manejado noche y día la siniestra pluma del error. No se han oído las bélicas arengas del Almansurbillah, pero se han sentido influencias de equivocados o falsos directores, que con su verborrea mitinesca han salpicado de sangre nuestro suelo y maestros de la mentira que han profanado sus cátedras, convirtiéndolas en palenque de revancha. No es aquella invasión que lleva por lema: «Non est ullus Deus nisi Allah, et Mahumetus est ejus propheta»; esta invasión, rayo suelto de la tormenta de Oriente, parece faltar a su judaica tradición de egoísmo y siembra negras monedas para comprar el hambre, que ella misma causa y corromper a los corazones, que ella misma envidia: Esta invasión de los «Sin Dios» ha logrado cuajar su laicismo en nuestras Universidades, pero los estudiantes católicos de España inmediatamente habemos hecho eco nuestro, aquellas eternas palabras de Cicerón al pérfido Catilina al descubrir su conjuración: «Quousque tan-

den abutere, Catilina, patientia nostra». ¿Hasta cuándo, infames fantasmas del Averno, vais a estar abusando de nuestra paciencia?

A un grito de vida, que se ofrenda al cielo, escuchamos ese «¡arriba los corazones!» y con la pluma en la mano y el fuego en el alma, nos lanzamos a la Reconquista.

El primer cabecilla musulmán no se sacia con las riquezas de Khadidja, y con la Media Luna por estandarte, atribuyendo su acción a inspiraciones del Ángel Gabriel se lanza a la conquista de un mundo material. Los cabecillas de la Masonería Internacional, no divirtiéndose bastante con las brujerías de sus conciliábulos, con el triángulo por bandera y mediatizados por el ángel ex-Luzbel, se han lanzado por las tinieblas, a la conquista del mundo de las ideas.

Mas nosotros, cual nuevos Pelayos, sin falcata pero con el crucifijo, sin estratagemas bélicas pero con el arma de la razón, salimos a la Reconquista. Y si Asturias con su Patrona la Virgen de Covadonga empezó la Reconquista de España, España hoy por gratitud, con su Patrona, la del Pilar, debe empezar la reconquista de Asturias, que reconquistada Asturias, arruinada hoy más por las ideas que por la dinamita, detrás se irán reconquistando los demás focos, que tan pronto como se sintieron sin fe, se vieron sin patriotismo.

Lo mismo que entre los castellanos antiguos, ha habido discordias en nuestro campo, habiendo ocasionado estas luchas intestinas la victoria efímera que ha disfrutado el laicismo, pero el sentido se impone y la razón de la verdad sobrevive para en una unión, solo propia del ideal más sublime cumplamos nosotros aquellas palabras que el papa proletario del Krenlin: «Proletarios de todos los países, uníos» decía a sus prosélitos. Yo parodiando esa frase del iluso de cabeza mogola, digo: «Estudiantes de todos los países, uníos» para que formando un monolito indestructible podamos reconquistar el mundo, que es patrimonio de Cristo, ya que en el Gólgota lo compró a precio divino con su sangre.

Estudiantes de Valladolid, sintamos la juventud, que ser jóvenes y no ser valientes es una contradicción, solo explicable por la degeneración de una raza. El órgano periodístico, que ahora comienza, RECONQUISTA, os abre sus páginas para ser portavoz de vuestras aspiraciones, que si son justas, aunque la verdad sea dura, no importa, la llevaremos hasta el fin.

No cejaremos en nuestro propósito hasta la conquista de Granada, fin de la reconquista, que para nosotros hoy día es símbolo de nuestra Universidad; cuando ésta sea nuestra, RECONQUISTA dejará de existir, pero entonces le construiremos un monumento glorioso con esta inscripción: «FIDES SCIENTIA LIBERTAS».

REINALDO TEMPRANO AZCONA

Presentación

RECONQUISTA. Órgano de la Federación de Estudiantes Católicos de Valladolid. Así reza el título que tenemos a la vista.

Aunque este periódico no sea la primera publicación que la Federación de Estudiantes Católicos de Valladolid edita, (y por lo tanto no necesitamos

presentación), no obstante, no queremos omitir este detalle que tan insignificante parece y que sin embargo es el exponente de lo que somos y de lo que hacemos.

Por eso al salir RECONQUISTA al ámbito de la vida universitaria, no queremos prescindir del saludo cordial que desde estas columnas mandamos a la clase universitaria en general.

RECONQUISTA, va a ser un instrumento de lucha leal y franca, de pelea, hasta conseguir la implantación de nuestras doctrinas, pero por el medio más razonable y leal: la persuasión.

En él hemos de evitar todo lo que pueda ser falsedad o calumnia, que es el arma que usan nuestros enemigos; solo queremos que RECONQUISTA sea el portavoz de la clase universitaria.

Desde sus columnas hemos de defender a toda costa nuestro carácter confesional, el cual proclamamos con mucho orgullo, somos católicos y no nos humillaremos en nada de lo que se refiera a nuestro dogma; por eso desde hoy nos declaramos enemigos de todos aquellos elementos —estudiantes o catedráticos— que con turbios manejos intenten fingir actitudes o introducir dudas en el ambiente universitario.

Igualmente defenderemos nuestro carácter apolítico. Sabemos que es muy difícil actualmente, dadas las condiciones en que se desenvuelve la vida actual española, permanecer al margen de toda actividad política, pero también sabemos que somos estudiantes y que no tenemos más que dos caminos: o estudiantes o políticos, pero nunca estudiantes políticos instrumentos de jefecillos y caciques que quieren confundir la Universidad con el hampa, sin fijarse que la Universidad es o debe ser el Palacio de la Cultura.

Por último, hemos de decir que las modestas páginas de RECONQUISTA han de ser también páginas de estudios, que en ellas hemos de tratar de las cuestiones que por nuestra profesión nos interesen más de cerca, como igualmente trataremos problemas sociológicos, jurídicos o filosóficos... etc.

En fin, que desde nuestro órgano trataremos siempre de defender, mejor dicho, de cumplir nuestro lema «FIDES, SCIENTIA, LIBERTAS».

He aquí la razón de nuestro título. Trabajaremos siempre como católicos y como españoles para emprender la obra de Reconquista de la Universidad, reconquista en el orden de las

deas religiosas, llevándola por aquellos ya olvidados caminos, que la hicieren grande, y Reconquista de España porque estamos seguros que al trabajar por el engrandecimiento y prosperidad de nuestra Universidad, reconquistaremos la gloria de nuestra amada Patria.

I. RIVERA CAPDEVILA

¿Por qué somos confesionales?

A los estudiantes católicos se nos ataca porque somos confesionales. Muchos creen ingenuamente (podríamos contar casos verídicos) que esto de confesionales guarda relación con el confesionario o que al menos indica un credo religioso. Confesionales son los que, cuando actúan para resolver un problema confiesan su criterio, su programa, sus ideas sobre él, no sus ideas ajenas al asunto. Aquellas organizaciones que no tienen un criterio determinado para resolver un problema, se llaman «neutras».

La neutralidad no existe en el orden de las ideas porque en el término de un hecho que se juzga, se forman ideas fundamentales, que agrupan a los hombres en torno a determinados principios. Un problema se podrá resolver con distintas tendencias, pero nunca el entendimiento ante él se declarará neutral.

«La neutralidad tampoco existe en la práctica, porque lo que el entendimiento dicta la voluntad quiere ejecutarlo, influyendo siempre los principios que admita en toda su actuación. Siempre que en la actuación de las asociaciones neutras se han rozado temas confesionales, sus miembros han sido partidarios de un criterio. Si en las Juntas directivas predominan elementos de una tendencia, influirá positivamente en sus direcciones. Podrá, pues, la Asociación ser de uno u otro matiz, dando lugar a un plan de vida tortuoso y vacilante, pero nunca será neutra. Se ha dicho, y con razón, «que una agrupación neutra es híbrida e infecunda como todo lo neutro».

Las Asociaciones profesionales escolares deben ser confesionales, ya que para actuar en materias de enseñanza es imprescindible un criterio doctrinal determinado. Así por ejemplo: la enseñanza ¿es función del Estado o es función social?; la libertad de enseñanza, ¿es justa y conveniente?; la libertad de cátedra ¿es lícita?; en la mejora de clase escolar, ¿qué medios deben emplearse?

Querer reunir en una misma Asociación a estudiantes de toda clase de ideas, es absurdo en teoría y erróneo en la práctica, pues se establecería una lucha continua entre escolares de una y otra tendencia, con ánimo de imponer sus ideas, y lo acordado hoy por unos sería

revocado en cuanto predominasen los de otra tendencia distinta. Y es que sólo son estables y fecundas las Asociaciones escolares cuando sus miembros están unidos por los mismos ideales y sobre las cuestiones que se discuten hay principios y normas que todos están acordes en defender.

La confesionalidad representa para nosotros la base de toda acción, pues gracias a ella, no teniendo cuestiones en ella de índole ideológico que resolver, podemos dedicarnos a una labor profesional profunda, sin temor a herir nunca la susceptibilidad de un asociado en lo más sagrado que existe para un individuo: sus creencias religiosas; y no existiendo, por lo tanto, este inconveniente, podemos ir confiados en nuestra labor sin miedo a una desunión que entorpezca la marcha, o acaso, ocasione la caída de la Asociación.

Se nos dice que asociándose los estudiantes confesionalmente se establece la división entre los escolares. ¿Pero es que no existe ya de hecho una enorme división en el orden de las ideas? Que tal división se ponga de manifiesto no implica ningún mal, porque a nadie se le ocurrirá afirmar que la unión sea equivalente a la fusión, sobre todo cuando la separación radica en principios fundamentales y no en accidentes. Es curioso y significativo que, cuando los estudiantes se hallaban sumidos en el mayor de los individualismos y sólo se reunían para pedir vacaciones se dijese que estaban unidos, mientras que hoy que se agrupan en torno de ideales para trabajar por la Universidad se diga que se separan.

Nuestra doctrina sobre Asociaciones escolares, está condensada en la fórmula «SINDICACION LIBRE. CORPORACION OBLIGATORIA».

ARSACIO PEÑA

Un ruego al Claustro

Queremos llamar la atención del Claustro con respecto a un asunto de no poca consideración en la seguridad de que seremos atendidos.

Se trata de las malas condiciones que reúne lo que actualmente se llama Biblioteca Universitaria.

Cualquiera que se dé una vueltecita por ella a cualquier hora podrá comprobar las pésimas condiciones que requiere en todos los sentidos (quitando la dotación de libros aunque aun hacen falta algunos más). Imagínese el lector una habitación oscura, sin ventilación, donde las sillas, mesas, libros y lectores formen un hacinado e informe montón, como si se tratase de la transtienda de cualquier prendería y tendrá un reflejo aun no muy acertado de lo que es eso que indebidamente se llama Biblioteca.

Si el visitante prefiere hacer una visita desde las cuatro de la tarde en adelante, verá aun más que la tranquila transtienda de una prendería, verá casi una lucha a brazo partido entre los que acuden para poder proporcionarse no ya un poquito de comodidad sino un asiento; llegando momentos en que a pesar de colocarse muchos en la mesa del Director, tienen que estar otros estudiando en los pasillos o esperando en las puertas a que uno salga para ir enseguida a ocupar el sitio vacante. No termina aquí la cosa puesto que la mayoría de las veces es materialmente imposible estudiar, por la sencilla razón de que para que los encargados busquen el libro, que uno pide, tienen que hacer levantar a los señores que se hallan sentados en los pasillos laterales.

Este espectáculo que a algún insensato le provocaría la risa, es sin embargo bien sensible.

Nosotros no dudamos que las autoridades académicas que tan celosas se muestran de que los alumnos entren en clase y estudien, pondrán todos los medios a su alcance para que el que quiera ser estudioso no vea defraudadas sus aficiones, precisamente por falta de medios: como tan poco dudamos de que en la Universidad hay salones amplios e higiénicos donde establecer la dicha Biblioteca.

I. RIVERA CAPDEVILA

Política y Universidad

Como vendaval arrollador y sucio, llegó a las puertas de la Universidad Española la política; embistió con ellas y se adentró llenando, con su inmundicia de hojarasca y papeles nada limpios, aulas y pasillos.

Los partidos políticos—ficción y engaños—se asentaron en las cátedras y la tradicional Universidad—inteligencia y método—«devino» en campo de creación de fuerzas de choque (empleando la fraseología del día) cuando su misión teleológica es creación de fuerzas espirituales, de inteligencias directoras, de hombres que guien con la mano dura del método a la Patria a su trono de paz y de cultura.

Más para esto hemos de prepararnos cumpliendo nuestro deber (estudio) que es misión, al mismo tiempo obligatoria, sin inmiscuirnos para nada—dentro de la Universidad,—en ese campo abonado de zancadilleos y zancadillas tan poco en armonía con nuestros ideales—super—ideas, fines de nuestras actuaciones—que como tales han de ser nobles y desinteresados sin que ninguna pasioncilla ruin venga a ensombrecer su horizonte.

Cada individuo o por mejor decir cada persona, ya individual, ya colectiva, como órgano de la Patria tiene una misión que realizar, un camino que seguir, un fin para el desenvolvimiento y prosperidad de aquella: los Tribunales han de juzgar y hacer cumplir el Derecho, los médicos han de curar, los militares han de defender los intereses de la sociedad.

Por tanto será desorden, no será método—camino para el fin—el que un órgano destinado a un servicio para y en beneficio de la Patria se arroge otro para el que no es apto.

Se habla mucho de patriotismo y no se ve que el verdadero patriota, que ama y se sacrifica, no es aquel que hace su voluntad sino la voluntad de la Patria que distribuye a sus individuos para que presten su colaboración y ayuda desde

puntos diversos que no para todos son los mismos.

El concepto de Universidad lleva en sí estudio e investigación, he ahí su obra, el fin que la Patria le designa. Sus componentes, profesores y alumnos han de atender a cumplir su fin; para unos estudiar y enseñar, para otros estudiar y aprender.

El concepto de política lleva en sí ciencia y arte para regir los destinos de la Patria. Sus componentes son los aurigas cuyo fin y misión es conducir con acierto a la Nación por el método más apropiado a la conquista de la gloria. Universidad—estudio e investigación. Política—Gobierno. Son dos círculos independientes.

D. HERRERO LOZANO

Se dice...

Que la totalización de los estudios de la Facultad de Ciencias en Valladolid, hubiera sido un hecho de no haberse opuesto unos enchufistas con Cátedra acumulada...

Que va llegar el día que no vamos a saber quien es el titular de cada Cátedra.

Que hay Cátedras en las que se entra casi a la hora de salir...

Que los estudiantes van a pedir al Claustro, facultad para pasar lista a los Catedráticos...

Que si esto se concediera, habría muchos catedráticos suspensos a fin de curso...

Que hay profesores que el día que no llevan la lección preparada, preguntan al alumno...

EL DUENDE DE ZARAGOZA

Las fiestas de Santo Tomás

Siguiendo tradicional costumbre, la Junta Federal, viene preparando con gran entusiasmo, las fiestas que han de tener lugar con motivo de la celebración el día de nuestro excelso Patrono Santo Tomás de Aquino. Van muy adelantados los preparativos: podemos anticipar que además de los actos religiosos, se celebrará un grandioso acto en homenaje a Lópe de Vega en su Tercer Centenario; otro importante acto de propaganda federal por destacadas personalidades de nuestro campo; fiestas deportivas, conferencias, etc.

La velada teatral de nuestro cuadro artístico, que tanto interés ha despertado en años anteriores, será este año a beneficio de la destruida Universidad de Oviedo. Como exponemos en otro lugar y por las razones que allí se expresan se adelanta algunas fechas, celebrándose en los últimos días de febrero.

En nuestro próximo número daremos más detalles.



I. RIVERA CAPDEVILA

PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES CATÓLICOS DE VALLADOLID

VISADO POR LA CENSURA

Universidad tradicional

La organización de nuestras gloriosas Universidades tradicionales, que compitieron con las más famosas que había en el mundo por entonces, era muy distinta de las Universidades que ahora tenemos. Las Universidades actuales son de tipo napoleónico; organismos propios del Estado, uniformes; con profesorado homogéneo, formando cuerpo, escalafonados y retribuidos por virtud de automatismo burocrático. En cambio nuestras Universidades tradicionales eran todo lo contrario.

Contrasta enormemente el monopolio docente del Estado que existe en la actualidad—sistema copiado de Francia y que hoy día está desterrado en casi todo el mundo—con la gran independencia que tenían las Universidades españolas durante los siglos XVI y XVII, con respeto al Estado. La misión de este se reducía a la inspección que ejercía mediante visitadores, los cuales proponían las reformas o remedios que juzgaban oportunos para corregir y evitar abusos y excesos que se hallasen e incluso podían proponer la reforma de los Estatutos por los que se regía aquella Universidad, pero siempre aquellas reformas o remedios los realizaba la Universidad misma.

Cada Universidad tenía sus propios Estatutos, que habían sido aprobados anteriormente por las potestades, eclesiástica y civil. Es de advertir que la Iglesia tenía cierta intervención en la vida de las Universidades, ya veremos que esta intervención no fue grande. Para ello tenía varias e importantes razones: la primera y principal era la supremacía que desde antiguo tenía la Iglesia sobre la dirección espiritual de los pueblos cristianos; por otra parte la mayor parte de las Universidades nacieron al abrigo de la Iglesia la cual las cedió, en ocasiones, bienes suyos.

Como consecuencia del régimen de libertad que disfrutaban las Universidades existía una extraordinaria variedad en cuanto a su régimen interno, gobierno, estudios, etc. Se puede decir que, no había Universidad sino Universidades, ya que no se parecían unas a otras. A causa de dicha variedad se engendró una cierta competencia entre unas y otras, que las estimulaba a mejorarse y a perfeccionarse. De la Universidad actual española se puede decir lo que decía el señor Silló en el preámbulo de su proyecto de Reforma Universitaria: «El molde uniformista en que el Estado las encuadró y la constante intervención del Poder público en la ordenación de su vida, no lograron las perfecciones a que sin duda se aspiraba; sirvieron en cambio para suprimir todo estímulo de noble emulación y matar iniciativas que solo en la posible diversidad hallan esperanzas de pre- valecimiento».

Había Universidades como la de Salamanca y Alcalá, que tenían bienes propios que administraban libremente y en cambio, todos los sueldos y gastos corrían de su cuenta: estas Universidades elegían sus autoridades y profesores libremente. Había Universidades como las de Lérida, Zaragoza, Valencia, Valladolid, que dependían de los Municipios, los cuales pagaban los salarios de los catedráticos que elegían con intervención del Claustro. Todas ellas tenían una amplia autonomía jurídica, entendiéndose en los pleitos y causas tanto civiles como criminales (exceptuándose de los delitos de sangre y causas muy graves) concernientes a todos los que pertenecían al gremio universitario; catedráticos, maestros, estudiantes, y oficiales o empleados de la Universidad; y hacían uso del brazo secular para ejecutar la sentencia sobre ellos dictada.

En la Universidad de Salamanca el Rector era estudiante y era la primera autoridad en lo relativo a estudios, estudiantes y rentas, y era considerado como la cabeza de la Universidad. El cargo era anual y era elegido por los Consiliarios: eran estos ocho estudiantes nombrados por los mismos compañeros suyos que estaban divididos en cuatro turnos o naciones, según el Obispado a que perteneciesen; cada turno elegía dos consiliarios que debían ser clérigos no tonsurados, ni casados, que estuvieran cerca de los veinticinco años y fuesen lo mejor de la Universidad. No podían ser Rector ni consiliarios ninguno que fuese natural de Salamanca, además no eran reelegibles. El cuerpo consultivo del Rector para los asuntos urgentes y no de gran importancia era la junta de los ocho Consiliarios. Al rector habían de hacer juramento de obediencia todos los estudiantes y profesores. El Rector podía convocar el Claustro de profesores dotados, pero no mandaba en el Claustro general de Doctores y Maestros (en la Universidad de Salamanca recibían solamente el nombre de Doctores los Juristas, mientras que los profesores de Teología, Medicina y Artes recibían el nombre de Maestros), cuya presidencia correspondía al Primitivo que era elegido todos los años por este Claustro. Para tratar de los asuntos de la Universidad convoca el Rector a los Doctores, Catedráticos dotados y a los estudiantes, como es fácil suponer, no se podía hacer apenas nada de provecho, como ocurre siempre que se reúne mucha gente. Por este motivo más tarde se reformó esto y se establece un Consejo para el gobierno de la Universidad, compuesto de veinte definidores presidido por el Rector; diez definidores son elegidos por el Rector y otros diez por los estudiantes. La jurisdicción

en materia civil y criminal sobre los escolares y profesores pertenecía a diferencia del resto de las demás Universidades españolas, al Maestrescuela de la Catedral que fue investido con las atribuciones de Cancelario o Canciller por lo cual le correspondía la concesión de grados; al Maestrescuela de Salamanca se le concedió numerosos privilegios entre ellos el de poder absolver a los de la Universidad de pecados reservados a la Absolución Pontificia; por todo lo cual llegaron a un grado extremo de orgullo y prepotencia. Ya veremos que los Cancelarios de otras Universidades no intervenían más que en la concesión de grados. En cuanto a lo referente a la provisión de cátedras, planes de enseñanza y colegios mayores nos ocuparemos en otra ocasión.

En la Universidad de Alcalá al igual que en la de Salamanca, los estudiantes tenían gran intervención en el gobierno universitario: el Rector duraba un año, no podía haber reelección y era desempeñado por un estudiante que tenía jurisdicción sobre los escolares y era nombrado por tres Consiliarios, que generalmente eran también estudiantes. Pero a diferencia de Salamanca los Consiliarios y Rector pertenecían casi siempre al Colegio Mayor de San Ildefonso. El Cancelario era el Abad de San Justo y solo tenía intervención en el examen de los graduados, pero él era quien confería los grados.

En la Universidad de Lérida, de tipo municipal, el Rector era también un estudiante elegido por doce Consiliarios, uno para cada turno o nación. El Rector no podía ser de Lérida y solamente podían serlo los estudiantes de Derecho Canónico y Civil debiendo reunir los dos tercios de los votos. El cargo de Cancelario era de nombramiento real y perpetuo y lo desempeñaba un Canónigo de Lérida.

La Universidad de Valencia es quizá la más municipal de todas las Universidades españolas. Su Rector no era nombrado ni por el Rey ni por el Claustro ni por los estudiantes, sino por el Municipio y tenía el nombramiento en un Catedrático. El Cancelario el Arzobispo de Valencia. La Universidad la regía el Claustro Mayor que no se componía de catedráticos y estudiantes, sino del Arzobispo o su delegado, como Consiliario del Rector, Jurados o Regidores de la ciudad y algunos prebendados de la Catedral. El Claustro de Catedráticos no entendía en el gobierno de la Universidad, sino tan solo en asuntos científicos o literarios o de solemnidad. Los estudiantes no tenían representación alguna.

(Continuará)

ARSACIO PEÑA.

Programa para Círculo de Estudios, a base del Tomo VIII de la historia de los Heterodoxos españoles de Menéndez y Pelayo

«La Política y la ideología heterodoxas en el siglo XIX».

1 — *Guerra de la independencia y Cortes de Cadiz*: Invasión francesa. El espíritu religioso. Los afrancesados. Política del Rey José.

2 — Junta General y Cortes de Cádiz. Primeros debates. Libertad de imprenta.

3 — Abolición del Santo Oficio. Otros acuerdos y discusiones de las Cortes. La polémica escrita.

4 — *Reinado de Fernando VII*: La política y las ideas en la etapa absolutista de 1814-20 y en la constitucional de 1820-23.

5 — La política y las ideas desde la reacción de 1823.

6 — Las sociedades secretas durante la guerra de la independencia y el reinado de Fernando VII. Su influencia en la pérdida de América.

7 — *Reinado de Doña Isabel*. Política heterodoxa: Los primeros años. Matanza de los frailes. Tentativas de reformas eclesiásticas.

8 — Desamortización de Mendizábal. El problema religioso en las Constituyentes de 1837. Vicisitudes posteriores.

9 — Incidencias durante la Regencia de Espartero y la década moderada. La Enseñanza.

10 — Revolución de 1854 y sucesos posteriores.

11 — *Filosofía*; Corrientes anteriores al krausismo.

12 — El krausismo. Sanz del Río y sus discípulos.

13 — Apologistas católicos. Balmes y Donoso Cortés.

14 — *Desde la Revolución de 1868*: Política heterodoxa.

15 — Filosofía heterodoxa y su influencia.

16 — Resistencia católica. Apologistas. Epílogo de la Historia de los Heterodoxos españoles.

Certamen Literario

Certamen Literario que en honor del Beato Fray Diego José de Cádiz, organiza la Junta Diocesana de Acción Católica de esa capital.

Podrán concurrir exclusivamente los inscritos en las Juventudes masculinas y femeninas de Acción Católica y los miembros de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, para desarrollar los siguientes temas.

1.º Poesía con libertad de metro en loor de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de Cádiz y de la carrera de Indias. Premio del Ilmo. y Reverendísimo Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz-Céuta.

2.º Biografía del Beato Fray Diego José de Cádiz, al alcance de los niños. Premio de

la Provincia Capuchina de Andalucía.

3.º El Beato Fray Diego José de Cádiz «Apóstol de España». Premio de la Junta Diocesana de Acción Católica de Cádiz.

4.º El Beato Diego José de Cádiz frente a los principios de la revolución moderna. Premio de la Unión Diocesana de la Juventud Masculina de Acción Católica.

5.º El Beato Diego José de Cádiz ante las Universidades Españolas. (Enseñanzas que se deducen de sus alocuciones Universitarias). Premio de la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz.

6.º La devoción de la Divina Pastora: su actualidad e importancia ante el movimiento de la Juventud femenina de Acción Católica. Premio de la Unión Diocesana de la Juventud femenina de Acción Católica.

Por exceso de original publicaremos las Bases en nuestro próximo número.

Pensamientos

Si la memoria dependiese de nuestra voluntad mejor que para recordar, para olvidar, seríamos un tanto más felices.

Vivimos en un mundo de mentiras; a diario estamos oyendo a toda la escala social: «la mentira muchas veces es necesaria, hay que mentir para ir viviendo».

La reflexión está en razón inversa del ejemplo. A medida que aumenta la reflexión disminuye la fuerza del ejemplo.

El dinero es un obstáculo para la filosofía. ¿Por qué? Porque el que tiene dinero se preocupa solo de vivir y el que no lo tiene, de ver vivir al otro filosofando.

Si queréis echar a pique los lazos de la amistad más íntima, no tenéis más que poner por el medio el amor de una mujer.

Se de duda de todo menos de uno mismo y se debiera dudar más de sí mismo que de todo.

El vivir está sometido a la sociedad, el soñar a la naturaleza y como la naturaleza no reconoce castas, permite para suavizar las asperezas de diferencia social que de vez en cuando el habitante de la choza sueña en el palacio del magnate.

Si todos naturalmente, guardamos cierto rencor a aquel ser que nos roba algo, ¿cómo la madre, que en este caso ya es suegra, no va a mirar de reojo al hombre que le ha robado el cariño de una hija o a la mujer que le ha robado a un hijo?

DOLANIERY DE VANDALIA

Programa para Círculos de Estudios de formación confederal

Primero.—Educación de la juventud. A quien corresponde. Derechos de la Iglesia.

2.º Derechos de la familia.

3.º Derechos del Estado.

4.º Sujeto de la educación.

Naturalismo. Educación sexual.

Coeducación

5.º Ambientes de la educación. Familia. Iglesia. Escuela.

Sociedad. Fin de la educación cristiana.

6.º Escuela laica, mixta y única. Escuela católica.

7.º Los derechos de la Iglesia, familia y Estado en la legislación escolar de los principales países.

8.º Régimen escolar vigente en España. Normas de la declaración colectiva del Episcopado español de 25 de mayo de 1933.

9.º Programa confederal de reforma universitaria. Autonomía. Intervención o representación escolar.

10. Licenciatura, Doctorados y Escuelas profesionales. Examen de Estado.

11. Educación del estudiante por la Universidad. Colegios Mayores. Bachillerato formativo.

12. La Confederación de Estudiantes Católicos. Sus fines. Concepto de lo profesional.

13. Situación de las Asociaciones de Estudiantes Católicos con respecto a la Acción Católica. Su distinción de otras obras juveniles católicas. Necesidad de la confesionalidad.

14. Misión de la Confederación intelectual católico y a la formación del espíritu nacional en las clases directoras salidas de la Universidad.

15. Labor deportiva y cooperativa de los Estudiantes Católicos. Servicios de interés estudiantil.

16. Organización interna de la Confederación y de las Federaciones que la forman. Delimitación de campos.

ECOS FEDERALES

Junta general.—Recobrada por la Federación su vida habitual, el Presidente Peña, convocó Junta General para el día dieciseis del pasado mes con objeto de cambiar impresiones y preparar la materia para la Junta General que había de celebrarse el día diecinueve del mismo mes.

Hizo Peña una síntesis de la labor realizada durante el curso pasado, e invitó a todos los socios a prestar activa colaboración para que la vida de la Federación continúe con éxito.

El Tesorero Azcúnaga rindió cuentas, que fueron aprobadas y seguidamente se procedió a la elección de Junta Federal que resultó ser la siguiente: Presidente. Isaac Rivera Capdevila. Vicepresidente, Arsacio Peña. Secretario Benjamín Gallego. Vicesecretario, Julián Peña. Tesorero, Pedro Azcúnaga. Vicesorero, Pedro Sánchez, y Vocales los Presidentes de las diferentes Asociaciones

Son nombrados a continuación delegados de Deportes a Fernando Fernández y Máximo Romero. Se nombraron para Bibliotecario y Delegado de Prensa a vicesecretario y Secretario respectivamente.

Se acordó el seguir celebrando los círculos de estudios que tan grandes éxitos alcanzaron en años anteriores.

Asociación de Magisterio.—El día veintitres del pasado mes el Presidente Jiménez convocó junta general para elegir nueva junta directiva, quedando constituida del siguiente modo. Presidente.—Tomás Cimas. Vicepresidente, señorita María Balmori. Secretario.—Sebastián Allende. Vicesecretario, señorita María Eugenia Bertrán. Tesorero, señorita Angelita del Barrio. Vicesorero Carlos Hidalgo y vocales Carlos Barrasa, Gaspar Rodríguez, Anita Hernández y Candelas Fraile.

Esta Asociación con fecha veintiseis del pasado ha publi-

cado en los diarios locales la siguiente nota. «La Asociación de Estudiantes Católicos de Magisterio hace constar su satisfacción al ver reparada la injusticia cometida con la jubilación forzosa de algunos de sus profesores, al mismo tiempo que manifiesta su sentimiento ante los perjuicios que se les originan con la excedencia forzosa de los que actualmente vienen desempeñando sus cátedras deseando que continúen en sus respectivos puestos, no obstante deban los antiguos profesores jubilados ocupar sus cargos.

No se nos ocultan las dificultades que pueden surgir en el nuevo acoplamiento, pero entre las diversas soluciones que pueden darse volvemos a recordar la tantas veces propugnada por esta Asociación de separación de Normales.

Asociación de Derecho. Acaba de celebrarse la junta general de esta Asociación, con el objeto de nombrar junta directiva cuya constitución no podemos precisar por haber llegado a nosotros después de cerrada la edición.

Asociación de Medicina. Igualmente se halla convocada por esta Asociación para nombrar junta directiva.

Las Asociaciones de Bachillerato, y Comercio celebrarán próximamente sus respectivas juntas generales para las cuales existen grandes ánimos.

BENJAMÍN GALLEGO
SECRETARIO

Hay que saludar

Como un grano de mostaza aparece RECONQUISTA hoy, en este suelo castellano, tan barrido y llano como bolso de labrador, para ser eco de las clases estudiantiles, algo ligeras pero de buen fondo. Más si toda la ciencia ambulante (así llamo a los periódicos, aunque de ciencia tengan menos que el referido bolso) necesita vivir de esa ambulancia, el nuestro que hoy por hoy es ciencia pura, pide a

todos los sectores simpáticos de Valladolid (aquí lo son todos, no hay uno que no se sonría cuando otro se cae) nos presten su ayuda, porque de la misma manera que al rezar por las ánimas todos tenemos obligaciones difuntas, respecto a los estudiantes, si no las hemos tenido o las tenemos, las tendremos.

¿Quién se va a librar en este mundo de un mal pleito? Aquí entran los Abogados. ¿Quién va a poder vivir sin un maestro? Aquí responden los Normalistas. ¿Quién se va a morir sin que le ayude un médico? Aquí están sin llamarlos los discípulos de Hipócrates. ¿Quién va a tener la dicha de no ser engañado en alguna compra? Aquí están con boletos y cajas registradoras los de Comercio. ¿Y los otros? ¡ah! los otros son los míos; ¿Crefáis, estudiantes del Bachillerato, que os tenía en olvido? No, lo he dejado para lo último, porque como los postres buenos, que se ven cuando estamos de vacaciones en casa de las patronas, (quien lo vea en otro tiempo que lo diga) es lo que deja buen sabor de boca: Vosotros, mártires de todos los ministros, barquichuelas de todas las ondas gubernamentales, conejillos de Indias para todas las pruebas y catafalco de todos los pseudo-Dicurgos, a vosotros ¿qué queréis que os diga? Que estáis relacionados con todo el mundo y todo el mundo lo está con vosotros, pero sin contar para nada con vuestra energía, solamente porque os ven de corto. Vestid de largo y dejaos sombrar ese bozo los que podáis, si no puede ser por naturaleza, por «rimen» y con alarde de hombres atravesad con salud (falta hace) ese desfiladero de las Termópilas donde abocan por todas partes, cual apuestos guerreros los programas acéfalos de Instrucción Pública.

Una poca de paciencia y mucha salud, que después de todo tenéis que agradecerle, el poder pedir a casa unas pesetas más, por la diversidad de planes y textos; de lo contrario no podríais alardear de Dulcinea hasta pasar el Cabo de Buena Esperanza.

Animo y adelante, RECONQUISTA saludándoos necesita vuestra propaganda, porque seréis los universitarios de mañana, que recogeréis los laureles, limpios ya de espinas y sacrificios.

Saludos de protocolo

Un «Good morning» cordial a todas las Autoridades, tanto eclesíásticas como civiles y militares de Valladolid, sin olvidar a los colegas mayores, (nosotros somos recién nacidos, que con este frío no vamos a llegar a pájaros volanderos) Norte de Castilla, Diario Regional, Libertad, Noticia, y etc., por si hay alguno más en ciernes y se nos molesta.

Un abrazo «muy apretado» al Profesorado vallisoletano (para

que no pueda firmarnos las papeletas) con quien quizás de vez en cuando tendremos desde estas páginas alguna polémica (¡ya es pretensión! es propio de todo pigmeo) y también ¿por qué no? un efusivo apretón de manos al célebre Arenero, que con el saco al hombre, llueva o hiele, es el más asiduo visitante de nuestras patronas. Y finalmente, Valladolid, ¡Salve!

PILARÍN



Acuerdo de la Federación de EE CC. pro Universidad de Oviedo

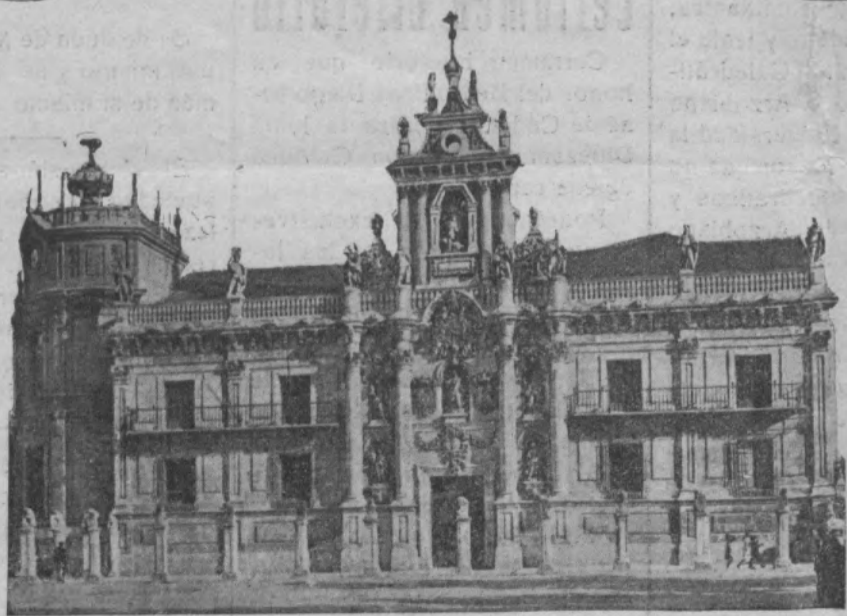
La Universidad de Oviedo, destruida por los Revolucionarios el pasado Octubre, estaba albergada en un hermoso edificio herreriano cuya construcción databa del siglo XVII. Su fundación es debida a testamento otorgado por Fernando Valdés, verificándose su apertura el 21 de Septiembre de 1608. En la época de su fundación comprendía Teología, Cánones, Leyes y Artes; en la actualidad está integrada por las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias Químicas. En su recinto albergaba la Biblioteca Provincial de incalculable valor, más de 30.000 volúmenes que se han perdido por completo. Cuenta entre sus hijos ilustres al P. Feijóo, Campomanes y Jovellanos.

Es un deber de todo español y que nos obliga con mayor motivo a los que pertenecemos a la clase universitaria, contribuir con los medios a nuestro alcance, a su reconstrucción.

Haciéndose eco de este sentir la Federación de Estudiantes Católicos de Valladolid de acuerdo con la circular de la Junta Confederal del pasado Diciembre, en la que se abría una suscripción entre sus asociados a favor de la Universidad Ovetense para su rápida reconstrucción, ha acordado ceder íntegramente los beneficios de la Gran Velada que anualmente celebra en el Teatro de Calderón, durante las fiestas de Sto. Tomás. Con objeto de que no coincida ésta, con las vacaciones de Carnaval, ni con la época de cuaresma. Para su mayor éxito, tendrá lugar en los últimos días del presente mes, para lo cual se ha puesto a trabajar con el mayor entusiasmo la Comisión correspondiente. Todos debéis prestar vuestro apoyo moral y material a tan simpática obra.

PEDRO AZCÚNAGA

Imp. Católica.—F. G. V.—Valladolid



Universidad de Valladolid